# AYUNTAMIENTO DE SIERO | Negociado/Unidad tramitadora | REGIMEN INTERIOR | Procedimiento | Código de verificación de documentos | Códig

Asunto

Interesado

Resolución de AYT/PLE/2/2024 29/02/2024.-

convocatoria a sesión del Pleno Municipal

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA** 

El Pleno Municipal, en sesión organizativa de fecha 29 de junio de 2023, acordó que las sesiones de este órgano, de carácter ordinario y de periodicidad mensual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se celebrasen el último jueves de cada mes.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local,

#### **DECRETO:**

**Primero.-** Convocar a las señoras y señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poderse celebrar la sesión, por falta quórum, se celebrará dos días después a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

**Segundo**.- Comunicar a las personas convocadas que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca el Pleno Municipal.

**Tercero.**- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones del Pleno corporativo, así como anunciar en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Siero la convocatoria del Pleno.

### 

رحرا

**22118I0AD** 

**Cuarto**.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

FR/C

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

#### **ANEXO**

#### Sesión ordinaria

DÍA: 29 de febrero de 2024

HORA: 08:00 horas

LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

## AYUNTAMIENTO DE SIERO | Negociado/Unidad tramitadora | REGIMEN INTERIOR | Procedimiento | Código de verificación de documentos | Código de Verificación de Código de Verificación de Código de Verificación de Código de Verificación de Código de Verifica

#### ORDEN DE DÍA

**1.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN**, en su caso, del Acta de la sesión correspondiente a la celebrada con carácter ordinario el día **25 de enero de 2024.-**

#### PRIMERA PARTE RESOLUTORIA

- **2.- Expediente 2121710JN AYUNTAMIENTO DE SIERO** Aprobación del resumen numérico y memoria de población resultante de la revisión del padrón municipal referido a 1 de enero 2023, que comprende los movimientos y variaciones de población relativos al año 2022.-
- **3.- Expediente GEN180009 AYUNTAMIENTO DE SIERO** Aprobación inicial de modificación de créditos en la modalidad de suplemento de crédito EXPEDIENTE MC 04/2024.- Gastos de personal.-
- **4.- Expediente 51118Z00F AYUNTAMIENTO DE SIERO** Aprobación del calendario del contribuyente del Ayuntamiento de Siero, año 2024.-
- **5.- Expediente 106180009 AYUNTAMIENTO DE SIERO** Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (I/2024) del Ayuntamiento de Siero.-
- **6.- Expediente 22117000G AYUNTAMIENTO DE SIERO** Aprobación de la modificación de la plantilla de personal eventual del Ayuntamiento de Siero.-
- **7.- Expediente GEN180008 PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL** Aprobación de modificación de créditos en la modalidad de suplemento de crédito.-
- **8.- Expediente 10918H001 PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL** Aprobación de la modificación de la plantilla de personal del Patronato Deportivo Municipal. -
- **9.- Expediente 24216100B CAJA RURAL DE ASTURIAS** Aprobación definitiva de modificación del Plan Especial Parcela 1061. Polígono 119, Granda (Siero)-Asturias.

#### **SEGUNDA PARTE**

DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

#### 

- 10.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE.- Dar cuenta.-
  - 11.- COMUNICACIONES AL PLENO.- Dar cuenta.-

. Expediente GEN17000B - M. HACIENDA Y F. PÚBLICA - SECRETARIA ESTADO HACIENDA S.G. FINANCIACION AUT. Y LOCAL - SUB.G. ESTUDIOS Y FINANC. ENTIDADES LOCALES - INFORMACIÓN EJECUCION TRIMESTRAL PRESUPUESTO 2023.-

#### **MOCIONES**

- 12.- Expediente 221186004 MOCION presentada por el GRUPO MUNICIPAL PODEMOS SIERO relativa al desarrollo de una nueva Ordenanza reguladora del arte urbano.
- 13.- Expediente 221186003 MOCIÓN presentada por el GRUPO MUNICIPAL VOX SIERO, relativa a la modificación del actual Reglamento de Régimen Interior del Patronato Deportivo de Siero, en relación al uso, disfrute y explotación de todas las instalaciones deportivas municipales.-
  - **14.- RUEGOS**
  - 1.- PREGUNTAS

Certifico: